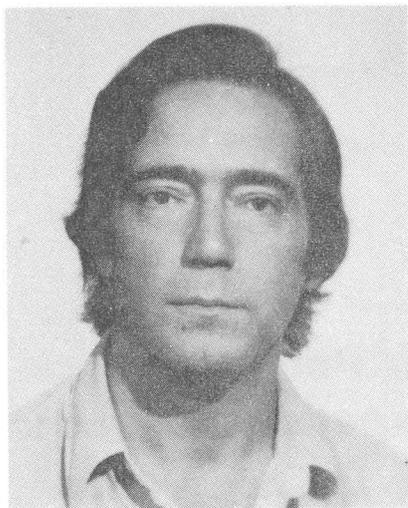


REGIONALIZAR LA ENSEÑANZA



Don Francisco Fernández Pozar

Desde hace bastantes años, y en más de una ocasión, nos hemos planteado la carencia de los conocimientos de su propia historia de la cual adolece el habitante de estas Islas. Planteábamos, al respecto, que si un niño canario recibe enseñanzas de historia universal y de historia de España, también ha de recibir los conocimientos de la historia de las Islas y de su comunidad, de forma que éstos le proporcionen el nexo más íntimo de su temporalidad. Y quien habla de historia puede hacerlo, asimismo, de geografía, de sociología o de ciencias naturales; nos introducimos, de hecho, en un tema que ahora comienza a tener principios de aplicación en la escuela y en la Universidad canarias: la regionalización de la enseñanza.

Don Francisco Fernández Pozar, inspector técnico de EGB director técnico de la DAF, es un experto que ha venido realizando en esta provincia iniciativas y actividades dirigidas a plasmar esta idea de la regionalización de la enseñanza. El se ha prestado gustosamente a informarnos con amplitud sobre el tema.

Adaptar los programas educativos a las realidades de la Región Canaria

-¿Qué se entiende por regionalización de la enseñanza?

-La regionalización de la enseñanza es un concepto relativamente nuevo. Ultimamente se viene empleando con bastante frecuencia. Creo que podría decirse que es un tema "best seller" y pienso que ha tenido como motivación los últimos acontecimientos de todo tipo: sociales, políticos, pedagógicos, etc. Vemos, por ejemplo, que en los programas de todos los partidos políticos actualmente se insiste siempre en este punto: en las peculiaridades regionales, para que tengan un tratamiento político, administrativo, educativo, etc. específico. Entre las reivindicaciones que hoy propugna todo el profesorado, por supuesto siempre se apela a la autonomía educativa que han de tener los centros. Pienso que si se demanda una autonomía para los centros, cabe pensar que esa autonomía, con mayor razón, venga dada por la región en la cual están ubicados esos centros. Yo diría que la regionalización de los programas educativos es, ni más ni menos, llevar a la educación el concepto de justicia: dar a cada uno lo suyo. Una regionalización de un programa de geografía consistiría en adaptar los programas generales a las realidades de aquella región para que el niño de alguna forma empiece a conocer lo suyo y, preferentemente, desde lo suyo conozca lo demás. Es muy importante en el concepto de regionalización

tener en cuenta lo siguiente: que no se trata de constreñir los programas para que el alumno conozca sólo lo suyo, porque en este caso sería peor el remedio que la enfermedad. Hoy, cuando se habla de una educación para la convivencia universal, quedarse con el concepto regionalista de programas sería absurdo. El tratamiento de la regionalización de los programas debe basarse en el principio de que desde lo suyo, desde la realidad que rodea al niño (de su localidad, de su comunidad, de su país) trascienda a lo universal. Hasta hace poco tiempo los programas eran nacionales; es decir, el niño de Canarias tenía que aprender, por ejemplo, el valle del Ebro y, en cambio, quedaba sin conocer la geografía de Canarias. Esto es absurdo. Esto no quiere decir que con la regionalización de programas conozca la geografía específica de Canarias y se quede sin conocer lo demás, porque ello sería igual de grave.

-¿La regionalización se refiere tanto al contenido de la enseñanza -es decir, a lo que se enseña- como a los sistemas de enseñanza, o está centrada más en el contenido, o quizás más en los sistemas, teniendo en cuenta para esto último los niveles socioeconómicos a los que se aplica esa enseñanza?

- Esto de la regionalización de la enseñanza parece ser un tema muy nuevo, pero no tan nuevo. En el año 1970 se publicó la Ley General de Educación de la que cito dos artículos:

REGIONALIZAR LA ENSEÑANZA

Art. 1º-3. -

"... Son fines de la educación en todos sus niveles y modalidades: ... La incorporación de las peculiaridades regionales, que enriquecen la unidad y el patrimonio cultural de España...".

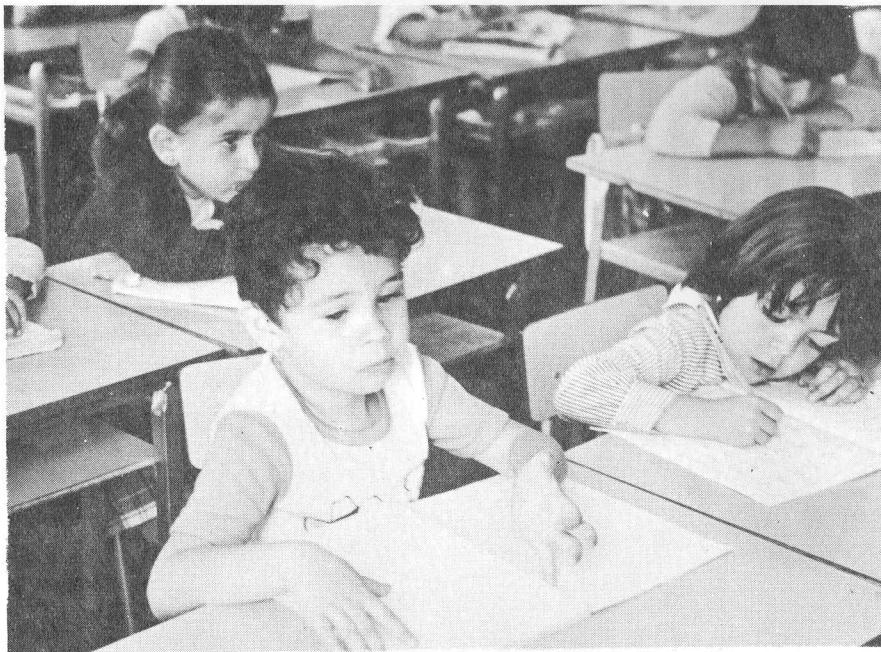
Art. 56º-1. -

"... Los Centros docentes gozarán de la autonomía necesaria para establecer materias y actividades optativas, adaptar los programas a las características y necesidades del medio en que están emplazados, ensayar y adoptar nuevos métodos de enseñanza y establecer sistemas peculiares de gobierno y administración".

Yo creo que este último artículo es suficientemente claro para poder responder que esta regionalización se refiere no solamente a los contenidos de enseñanza, sino también a los métodos: a la autonomía de gobierno y administración propia de cada centro.

-¿Se ha hecho ya alguna actuación en Canarias en el objetivo de regionalizar la enseñanza para adecuarla a las realidades locales?

-Creo que el profesorado de EGB de esta provincia es muy consciente de la urgencia y de la necesidad de una auténtica regionalización de los programas educativos. Es verdaderamente consciente de que tal y como están hoy los programas, tal como están hoy los medios en los cuales se desarrollan esos programas, no son del todo válidos para que el alumno adquiera una educación completa. Esta conciencia del profesorado se ha venido sobre todo exteriorizando en los últimos años a través de bastantes cursos que se han venido llevando a cabo sobre programación. Una de las exigencias de la programación, precisamente, consiste en esto: en que el programa ha de ser acorde con las necesidades del alumno. Durante el desarrollo de todos estos cursos, que han



En la provincia de las Palmas se han realizado ya varias experiencias sobre la regionalización de los programas

sido muchos y por los que han pasado más de mil profesores de EGB, ha quedado clarísimo por parte del profesorado que esto hay que hacerlo y se están ensayando fórmulas para adaptar los programas, es decir, para regionalizarlos. En cuanto a realizaciones que se han llevado a cabo para la regionalización está la Operación 1º de EGB, que se desarrolló el año pasado en varios centros nacionales de la provincia, la cual consistió fundamentalmente en preparar unos programas y unas actividades específicas para la realidad concreta del alumno del citado curso hoy y aquí. Este año esas experiencias han sido generalizadas a casi toda la provincia y se han realizado más de veinte cursos de expansión del método. Este es un ejemplo de por donde debe de ir la regionalización. Otra experiencia que se llevó a cabo fue un programa de ciencias sociales para segunda etapa de EGB; nos dimos cuenta, entonces, de la existencia de lagunas en los temas, por ejemplo no había nada sobre geografía, historia, sociología, socioeconomía canaria; hubo que bus-

car en archivos, en bibliotecas, etc., para que el niño de segunda etapa de EGB pudiera manejar unos documentos específicos para conocer las ciencias sociales de su Región. También este año esta experiencia empieza a generalizarse en el resto de los centros.

-¿En qué materias se considerará más necesaria la regionalización de la docencia?

-Las dificultades para llegar a una auténtica regionalización de los programas educativos en EGB son muchas. No se puede hablar de regionalizar los programas ya. En primer lugar habría que definir una contestación a esta última pregunta. Pienso que sería absurdo ponerse a regionalizar las matemáticas. Habría que definir muy claramente en qué áreas del saber y de la ciencia merece la pena hacerlo. Para llegar a eso pienso que previamente sería necesaria una labor muy seria de un equipo de personas, compuesto no sólo por educadores, sino también por padres, fuerzas vivas y personas que tienen que opinar sobre la cuestión. Otra dificultad radica en que, una

La regionalización de la enseñanza nunca debe de obstaculizar una perspectiva universal

vez definidos estos programas, habría que compaginarlos con el resto de las actividades, no sea que hagamos un programa de regionalización tan denso que impida al niño que, por ejemplo, aprenda matemáticas ¿no? Pienso que en principio las áreas del saber que tienen una gran urgencia de regionalización son las ciencias humanas, fundamentalmente la lengua, la literatura, la historia, la geografía, la economía. Y otra cuestión que veo en este tema de la regionalización es que cuando estuviese ya previsto todo este programa procedería realizar, en alguna forma, un programa experimental; se trata de un paso tan importante y tan serio que urge hacerlo ya, pero no generalizarlo de inmediato, sino experimentarlo, porque no se puede condenar a toda una generación a un programa que no ha sido ensayado. Estas y otras dificultades son las que impiden que se ponga en práctica un programa de regionalización. Por otra parte, del Ministerio la luz verde está dada desde 1970; lo único que hace falta es un equipo de profesores con tiempo, un equipo de personas que les interese esta labor, que las hay, pero, en fin, se precisa tiempo disponible y unas premisas muy claras para ponerlo en práctica.

-¿Habría también que establecer prioridades en la regionalización de sistemas pedagógicos, como aprendizaje de lectura u otros?

-Se habla que tradicionalmente el niño canario lleva un "handicap" de lectura, pero sobre esto no hay estudios suficientemente fundamentados para que podamos afirmar que habría que hacer más hincapié en la lectura, o en la escritura. No creo que en este sentido tenga que haber diferencias señaladas con otros programas.

-Una regionalización de los programas docentes exigiría contar con un profesorado conocedor de los temas locales, de las materias que se regionalizan ¿en estos momentos este es un obstá-

culo difícilmente superable?

-Esta es otra de las serias dificultades. En cada uno de nosotros siempre hay una resistencia al cambio. Resulta mucho más sencillo dar un programa de historia que viene ya en los libros, que buscar una serie de materiales para hablar, por ejemplo de la prehistoria de Canarias; por supuesto, que considero que sería muy interesante esta segunda perspectiva, que el niño conociese una historia que le es más próxima; sin embargo, como resulta que no hay materiales que me ofrezcan directamente tales temas, ello exige emplear una cantidad de tiempo y dedicación que, por no estar previsto desde el punto de vista burocrático, hace realmente difícil la misión de regionalizar. Cuando la regionalización sea un hecho científico, mancomunado, etc. etc., entonces el profesor no tendrá ninguna dificultad, porque estará a su alcance el material específico para dárselo a sus alumnos. Mientras tanto casi ninguno de nosotros, por lo menos a una escala general, estamos preparados para enfrentarnos con una regionalización de la literatura canaria, del arte canario, de la historia y de cada una de las perspectivas de la cultura canaria. No estamos preparados, porque no nos han preparado y porque no contamos con materiales sistematizados. Eso, por supuesto, supondría una puesta al día de cada uno de nosotros.

-¿Educación y Ciencia va a colaborar ofreciendo equipos de investigación y medios para conseguir la señalada regionalización?

-Desde hace varios años en la Inspección Técnica de EGB de la provincia de Las Palmas

insistimos en esta idea de regionalizar los programas y estamos dispuestos a cooperar en todo y en la medida en que seamos capaces de hacerlo. Los medios dependen del Ministerio. Ahora, con las reivindicaciones que se plantean de la dedicación plena, de la dedicación exclusiva, por ahí podrían venir atisbos de solución, aprovechando una mayor dedicación del profesorado.

Por último, nuestro entrevistado quiso situar justamente el tema con estas palabras: "Insisto en la idea de que si una educación "standard" para toda una nación no es una educación humana, ni es una educación correcta, porque, repito, que hay que dar a cada uno lo suyo, sería todavía mucho peor que cada centro o que cada región entendiésemos la educación como una cosa absolutamente nuestra desvinculada del resto. Es decir, que caeríamos de un estúpido concepto pancomunitario a otro de reinos de taifas absurdo, con lo cual lograríamos que esta joven generación, cuando saliese, no se supiese entender con otras".

Efectivamente, hay que regionalizar, pero sin caer en la trampa de la escuela o de la Universidad de aldea. El conocimiento en los temas locales es necesario para saber en dónde estamos situados realmente. Pero los conocimientos y los fenómenos regionales sólo se entienden en función de los que son más generales y, en definitiva, de los universales, dentro de una perspectiva de totalidad. No podemos dejar nunca de mirar a esta última. Las áreas de conocimiento local siempre han de introducirse en una más amplia plantilla general. Todo programa de regionalización de la enseñanza debe de saber situar y equilibrar la perspectiva local dentro de la universal.

A. H. P.